

**Servicios de Salud de Nayarit**  
**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit**  
**COESPRYSNAY**

**Nombre y descripción**

Solicitud o modificación de licencia sanitaria para establecimiento de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas

Solicitud o modificación de licencia sanitaria para establecimientos de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SSN/COESPRISNAY/009

**Plazo de respuesta:**

60 días hábiles a 3 Meses

## Fundamento jurídico

### ***Fundamento del requerimiento de conservar información***

Ley General de Salud, Artículo 374

### ***Fundamento del criterio de resolución***

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, Artículo 64

### ***Fundamento del plazo de prevención al Solicitante***

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículo 17-A Párrafo segundo

### ***Fundamento del monto o derechos***

Ley Federal de Derechos, Artículo: 195-K-8 Fracción I

### ***Fundamento que da origen al trámite o servicio***

Ley General de Salud, Artículo 198 Fracción III

### ***Fundamento del plazo para cumplir con prevención***

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículo: 17-A Párrafo primero

### ***Fundamento de la ficta***

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículo 17

### ***Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria***

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, Artículo 64

### ***Fundamento del canal de atención***

Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículo 15

### ***Fundamento del plazo máximo***

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, Artículo 137

## ¿En qué casos se debe realizar?

Cuando se apertura un negocio de servicios urbanos de fumigación y control de plagas (plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas).

## Pasos a seguir

Realizar escrito libre para solicitud de examen del responsable sanitario.

Entregar escrito libre en ventanilla del CIS (Centro Integral de Servicios).

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo [cis.estatal.nayarit@gmail.com](mailto:cis.estatal.nayarit@gmail.com)

Presentarse en la fecha y hora establecida para realizar el examen.

En caso de no acreditar el examen, se programara otra cita para una segunda oportunidad.

En caso de no acreditar el examen en su segunda oportunidad se concluye el tramite.

En caso de aprobar el examen, se le entregara una constancia con la que podrá continuar el tramite para la licencia

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS).

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Esperar resolución (Prevención, Autorización o Negativa).

En caso de recibir prevención se le establece un plazo para corregir las observaciones.

Entregar la solventación de las observaciones en el CIS

En caso de que su trámite sea autorizado, deberá presentarse al CIS con una identificación oficial vigente para recoger su Licencia.

En caso de ser negativa, se da por concluido el trámite.

## Requisitos

### ***Expedición de licencia***

Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.

Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos.

Examen de colinesterasa en sangre del personal aplicador. (Original)

Plano del establecimiento en donde se especifiquen las áreas y se identifiquen el flujo de personal, materiales y equipos, las acotaciones y colindancias con otros predios.

Plan maestro para el control de plagas. En el que se establezcan los criterios para coordinar y efectuar un servicio de control de plagas, así como para elaborar y generar la documentación requerida a fin de garantizar servicios seguros, eficaces y de calidad; contenido:

Objetivo, Alcance, Responsabilidades, Número de documento, Número de revisión. Fecha de implementación, Firma, fecha de quien elabora, revisa y autoriza, Anexos: (- Plagas que se controlan indicando nombre común, nombre científico, características y hábitos. - Sitios en donde se controlarán las plagas. - Definiciones, criterios y diseño de: (• Hoja de contratación de servicio. • Orden de servicio. Que contemple: Número de servicio, datos generales del contratante del servicio, servicio solicitado (plaga a controlar), personal técnico asignado para realizar el servicio, procedimiento aplicable, fecha de inicio de servicio, fechas de las etapas que conformen el servicio, fecha fin de servicio, resultados obtenidos, nombre y firma del responsable sanitario, observaciones. • Procedimientos. Que contemplen: Objetivo, alcance, responsabilidades, número de documento, número de revisión, fecha de implementación, firma y fecha de quien elabora, revisa y autoriza, desarrollo, bibliografía. Anexas los procedimientos específicos de: (\* Inspección del sitio. \* Identificación de la plaga. \* Implementación de las medidas de control de la plaga y monitoreo de éstas. \* Técnicas de aplicación a emplear)). • Protocolos y reportes de campo. • Hojas de servicio para el usuario sobre cada fase realizada del servicio. • Constancia de servicio. Que contemple: (Nombre de la empresa que realiza el servicio, domicilio y teléfonos, número de licencia sanitaria, número de servicios, plaga controlada, plaguicidas y dosis aplicados, área tratada, instrucciones de qué hacer en caso de emergencia, fecha de inicio y término del servicio, firma del responsable sanitario)).

Equipo de aplicación de plaguicidas y criterios de adquisición, revisión de operación, funcionamiento y desempeño de los mismos.

Lista inicial de plaguicidas: Nombre comercial, número de Registro Sanitario (urbano, doméstico y jardinería), ingrediente activo, presentación comercial, técnica de aplicación.

Bibliografía.

### ***Modificación a la Licencia***

Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.

Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos.

Adjuntar información que sustente el cambio solicitado

## Formas de presentación

Formato

<b>¿Quién debe de realizar el trámite?</b>	<b>¿Qué obtengo?</b>
Propietario Representante Legal	Licencia Sanitaria

## Tipo de persona

Empresarial

## Vigencia

Tiene Vigencia: NO

## ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 6,495.00 --- Máximo: \$ 6,495.00

Descripción: Expedición De Licencia \$6,495.00,  
Modificación De La Licencia \$6,495.00

Lugares de Pago: Banco

## ¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: Verificar las condiciones sanitarias del establecimientos y el cumplimiento de la normatividad aplicable

## Criterios de resolución

Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales y físicos del establecimiento.

## ¿Dónde realizar el trámite?

### Oficina

Servicios de salud de Nayarit

### Dirección

Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169

### Canales de atención

Presencial

### Teléfonos

311 213 2176 Ext: 1301 y 1302

## Funcionario

### Nombre

Arq. Gonzalo Guerrero Sanchez

### Cargo

Director

### Correo

direccionplaneacion@saludnayarit.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.